

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

*Resolución del Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir por la que se anuncia concurso para el «traslado de grúas al nuevo muelle del Batán Norte» del puerto de Sevilla.*

El Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, con domicilio en Sevilla, avenida de Moliní, número 6, convoca concurso para adjudicar el «Traslado de grúas al nuevo muelle del Batán Norte» del puerto de Sevilla.

1. *Objeto, tipo y financiación del concurso:* El objeto del concurso es el traslado de dos grúas de 16 toneladas, dos de 12 toneladas y tres de 6 toneladas, desde el muelle sur de la dársena del Batán al muelle norte de la misma dársena del puerto de Sevilla.

El tipo de licitación es el de 11.782.400 pesetas, IVA incluido. No se admitirán ofertas que superen dicho tipo.

Se financiará a cargo del presupuesto de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir.

2. *Plazo de ejecución:* Tres meses.

3. *Oficinas donde puede examinarse el pliego de bases que incluye el pliego de prescripciones técnicas particulares y el pliego de cláusulas administrativas particulares:* Las de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, en Sevilla, avenida de Moliní, número 6.

4. *Garantía provisional:* La fianza provisional de 235.648 pesetas, constituida de acuerdo con la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los licitadores deberán presentar tres sobres conteniendo la documentación general, la proposición económica y las referencias técnicas, de acuerdo con la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Modelo de proposición:* Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones se admitirán en días y horas hábiles de oficina, en el Registro General de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, en la dirección antes indicada a donde también podrán remitirse por correo, con los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, según la redacción aprobada por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

El plazo de admisión de proposiciones es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las catorce horas.

8. *Apertura de proposiciones:* Las proposiciones admitidas se abrirán por la Mesa de Contratación de la Junta del Puerto de Sevilla, en el domicilio antes citado, en acto público que tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones; si dicho día fuera sábado la apertura de proposiciones tendrá lugar

el siguiente día hábil; si algún licitante hubiera anunciado el envío de proposiciones por correo de la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, la apertura de proposiciones tendrá lugar el día en que se cumplan treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; de ser este día sábado, el acto se celebrará el primer día hábil siguiente.

9. *Adjudicación:* La adjudicación se efectuará por el procedimiento y criterios establecidos en el cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sevilla, 15 de noviembre de 1991.—El Presidente, José Luis Carretero Hernández.—9.208-A.

#### COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

*Resolución de la Consejería de Hacienda, Economía y Planificación por la que se convoca concurso público para la determinación de tipo de vehículos con destino a la Administración del Principado de Asturias, sus Organismos autónomos y fundaciones públicas*

*Objeto del concurso:* Vehículos de turismo, furgonetas, vehículos todo terreno y camiones.

*Constata de expedientes:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Sección de Suministros Centralizados, sita en la calle Fruela, 17, cuarto, de Oviedo, durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en el Registro de la Consejería de Hacienda, Economía y Planificación, sito en la calle Fruela, 17, sótano, de Oviedo, conforme al modelo contenido en el pliego de cláusulas administrativas.

*Plazo de presentación de proposiciones:* El plazo para la presentación de proposiciones terminará a las catorce horas del vigésimo día hábil contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o al primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

*Apertura de proposiciones:* A las doce horas del séptimo día hábil al de conclusión del plazo de presentación de ofertas o al primer día hábil de la semana siguiente, si aquél coincidiese en sábado.

Oviedo, 12 de noviembre de 1991.—El Consejero, Avelino Viejo Fernández.—9.050-A.

#### MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Lérida por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de limpieza del edificio de su futura sede provincial, para el ejercicio 1992.*

*Objeto:* Limpieza del edificio de la futura sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Lérida, sita en calle Salmerón, números 14-16.

*Tipo de licitación:* Tope máximo 17.000.000 de pesetas.

*Fianza provisional:* 340.000 pesetas, importe de 2 por 100 del tipo máximo de licitación.

*Pliego de condiciones:* Estarán de manifiesto en la sede actual de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Lérida (calle Prat de la Riba, número 3, Sección de Elaboración y Seguimiento Presupuestario), a partir del día siguiente hábil al de la publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», y por un período de veinte días hábiles.

*Plazo de presentación:* Veinte días hábiles a partir del día siguiente hábil al de la publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las catorce horas.

*Lugar de presentación:* Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social (calle Prat de la Riba, número 3, de Lérida).

*Clasificación de Empresas:* Las Empresas licitadoras deberán estar clasificadas como Empresas de Servicios en el grupo III, subgrupo 6.

*Apertura de pliegos:* A los cinco días hábiles siguientes a la fecha de terminación del plazo de presentación de proposiciones en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Lérida (Prat de la Riba, número 3), a las trece horas.

El coste de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Lérida, 18 de noviembre de 1991.—La Directora provincial, Mercedes Tarragona Masana.—9.364-A.

#### COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

*Corrección de errores en la Resolución de la Dirección General de Ordenación Rural del Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes por la que se convoca subasta para la contratación de las obras «Proyecto de camino de Palo a Mediano en la zona de ordenación de explotaciones de Sobrarbe-Ribagorza», expediente 1/11/10.416.*

Advertidos errores en el texto del anuncio de subasta de las obras indicadas, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 277, de fecha 19 de noviembre de 1991, se transcribe a continuación la oportunua rectificación:

*Clasificación exigida:* Grupo A-1-d, grupo A-2-c.

*Presentación de proposiciones:* Donde dice: «... durante el plazo de veinte días hábiles, incluso sábados, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»», debe decir: «... durante el plazo de veinte días hábiles, incluso sábados, contados a partir de la publicación de la presente rectificación en el «Boletín Oficial del Estado»».

Zaragoza, 22 de noviembre de 1991.—El Director general de Ordenación Rural.—9.435-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia subasta de la obra que se cita.*

En sesión celebrada por esta Corporación Provincial se acordó la contratación, mediante subasta, de la obra que a continuación se detalla: 9/88. DP y P. A. 22. Abastecimiento conjunto a Benadalid y Benalauria, primera y segunda fases.

*Tipo de licitación:* 50.950.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

*Clasificación:* Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

*Pliego de condiciones:* Además del pliego tipo de cláusulas administrativas generales aprobado por esta Corporación Provincial, existe para esta obra un pliego particular, contra el cual los interesados pueden presentar reclamaciones en el plazo de ocho días, a contar desde la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

*Presentación de ofertas:* Las ofertas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece, en el Registro General, planta baja, de la Diputación Provincial de Málaga.

*Fianza:* Al exigirse clasificación a los licitadores, quedan dispensados de la obligación de prestar fianza provisional.

La fianza definitiva se constituirá con arreglo a lo previsto en la cláusula 18 del pliego tipo de cláusulas administrativas generales de la Diputación.

*Documentación de los licitadores:* Cada licitador presentará dos pliegos cerrados:

En el primero, con título «proposición para tomar parte en la subasta de las obras de .....», con el subtítulo «Referencias», incluirá:

a) Documento nacional de identidad vigente y poder bastante cuando la oferta se haga en nombre de otra persona natural o jurídica. Dicho poder deberá ser bastanteado por la Diputación con anterioridad a su presentación.

b) Declaración jurada de no hallarse comprendido en los casos del artículo 9º de la Ley de Contratos del Estado en su nueva redacción aprobada por Real Decreto 931/1986, de 2 de mayo.

c) Certificado de clasificación exigida.

d) Documento de clasificación empresarial.

En el segundo sobre, con el título del anterior y el subtítulo de «Oferta económica», se incluirá únicamente la proposición, redactada con arreglo al siguiente modelo:

Don ...., con domicilio en ...., calle ...., número ...., con documento nacional de identidad número ...., en nombre propio o en representación de ...., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha ...., y de las demás condiciones exigidas para optar a la contratación de las obras de ...., se compromete a realizarlas con sujeción a las normas del proyecto, pliego de cláusulas administrativas y demás fijadas en el proyecto, en la cantidad de .... (en letras y cifras) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

*Proyecto y pliegos de condiciones:* El proyecto de la obra está expuesto al público en la Sección de Cooperación Municipal, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de ofertas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y generales aprobados por la Diputación se encuentran a disposición de los interesados.

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación, en el salón de actos de la Diputación Provincial, ante una Mesa presidida por el ilustrísimo señor Presidente o Diputado en quien delegue y Secretario general o quien legalmente lo sustituya.

En caso de que dicha apertura corresponda en sábado, se trasladará al inmediato día hábil siguiente.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Se recuerda a los posibles licitadores que, en relación con los documentos que se exigen, no son válidas las fotocopias, salvo que sean legalizadas o estén compuisadas por la Diputación.

Málaga, 4 de octubre de 1991.-El Presidente.-8.647-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Alcalá del Río por la que se anuncia subasta para enajenar una parcela de terreno de propiedad municipal.*

El Ayuntamiento de Alcalá del Río convoca subasta pública para enajenar el bien que se detalla a continuación, de acuerdo con el pliego de condiciones aprobado por la Corporación.

*Objeto:* Parcela de terreno de 3.815,50 metros cuadrados de superficie, situada en el poblado de Esquivel, de este municipio, en la margen derecha de la CC-431, de Córdoba a Sevilla.

*Tipo:* 3.052.400 pesetas, al alta.

*Fianzas:* a) Provisional: 2 por 100 del precio de tasación. b) Definitiva: 4 por 100 del remate de adjudicación.

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, en horas de diez a catorce, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior, y el acto será público.

*Documentación:* Los licitadores deberán aportar la documentación exigida en la cláusula 7 del pliego de condiciones.

*Publicidad del expediente:* El expediente, junto con el pliego de condiciones, estará de manifiesto en la Secretaría municipal, y podrán ser examinados durante el plazo de presentación de proposiciones.

### Modelo de proposición

Don ...., mayor de edad, con domicilio en ...., calle ...., número ...., y documento nacional de identidad número ...., en nombre propio (o en representación de ...., como acredita por ....), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número ...., de fecha ...., toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir la parcela de terreno de 3.815,50 metros cuadrados que se enajena, por el precio de .... (letra y número), y/o la parcela B) en el precio de .... (letra y número), con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Alcalá del Río, 8 de noviembre de 1991.-El Alcalde.-9.145-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Eibar por la que se anuncia subasta para las obras de urbanización calle Jardines, segunda fase.*

*Objeto:* La contratación mediante subasta pública de la ejecución de obras de urbanización calle Jardines, segunda fase.

*Tipo de licitación:* 48.878.594 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

*Plazo de garantía:* Doce meses.

*Fianza provisional:* 488.786 pesetas.

*Fianza definitiva:* 4 por 100 del presupuesto de adjudicación de la obra.

*Clasificación exigida:* Grupo A, subgrupo 1, categoría D; en el grupo B, subgrupo 2, categoría d; en el grupo E, subgrupo 1, categoría D; y en el grupo G, subgrupo G, categoría d.

*Presentación de pliegos y examen del proyecto y pliego de condiciones de contratación:* Hasta las trece horas del vigésimo día hábil a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de proposiciones:* Al trigésimo primer día hábil a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas en el salón de Plenos de la Casa Consistorial.

### Documentación a presentar:

Sobre número 1 de documentación administrativa, que contendrá:

*Acreditación personal:* Documento nacional de identidad si se trata de empresario individual y copia autorizada o testimonio de escritura de constitución si se trata de Sociedades.

*Acreditación del pago de la Licencia Fiscal y de estar al corriente del pago de las cuotas a la Seguridad Social.*

### Constitución de fianza provisional.

Declaración de no hallarse incurso en las circunstancias de incapacidad o incompatibilidad.

### Justificante de clasificación oficial.

### Sobre número 2 de documentación técnica:

a) Designación del delegado de obra del contratista.

b) Relación de recursos propios: Personal, maquinaria y medios auxiliares, almacenamiento, oficinas técnicas, etc.

c) Experiencia: Listado de obras que se hayan finalizado (receptionada provisionalmente), por la Empresa en los últimos cinco años según modelo que consta en el pliego.

d) Listado de obras que se encuentran ejecutando.

e) Subcontratistas: Relación de subcontratistas a emplear en la obra.

### Sobre número 3 de propuesta económica, según modelo que se recoge.

#### Modelo de proposición

Don ...., vecino de ...., domiciliado en ...., número ...., de profesión ...., provisto de documento nacional de identidad número ...., expedido en .... a .... de .... de 19.... en nombre propio (o en representación de ...., como ...., conforme acreditado con poder notarial declarado bantante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número .... del día .... de .... de 19 ...., y del pliego de condiciones jurídico administrativas y económicas con destino a la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Eibar para contratar la ejecución de las obras relativas al proyecto de ...., cuyo contenido conoce y acepta íntegramente,

#### Manifiesta:

Comprometerse a su ejecución con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, por la cantidad de pesetas (en letra y número) ....

Dicha cifra representa el .... por 100 de baja sobre el presupuesto de licitación.

#### (Lugar, fecha y firma.)

Eibar, 28 de octubre de 1991.-La Alcaldesa, Aurora Bascaran Martinez.-8.902-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos de señalización que se citan.*

*Objeto:* Concurso para contratar la realización de los trabajos de señalización en las zonas Este y Oeste de Madrid.

*Tipo:* La cuantía aproximada de los trabajos se fija en 175.000.000 de pesetas por zona, lo que hace un montante de 350.000.000 de pesetas por año de adjudicación para el conjunto del término municipal.

*Plazo:* Duración: Dos años, prorrogables. Garantía: Tres años.

*Pagos:* Mediante certificaciones mensuales, según informe de la Intervención General.

*Garantías:* Provisional, 1.830.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Modelo de proposición*

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para contratar la adjudicación de los trabajos de señalización en el término municipal de Madrid, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos y por los precios adjuntos, expuestos según anexos que figuran en el expediente.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial revisión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Este anuncio ha sido enviado para su publicación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», con fecha 14 de noviembre de 1991.

*Expediente:* Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, 5, segundo.

*Presentación de plicas:* En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura:* Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

*Autorizaciones:* No se precisan.

Madrid, 15 de noviembre de 1991.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—9.560-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Peguerinos (Avila) por la que se anuncia la enajenación, mediante subasta pública, del aprovechamiento que se menciona.*

El Ayuntamiento de Peguerinos, en sesión ordinaria celebrada el dia 25 de octubre de 1991, ha acordado proceder a la enajenación, mediante subasta pública, del aprovechamiento ordinario del lote 2/1991 de maderas para 1991, en el monte 80, de los de U. P., con arreglo a las siguientes condiciones:

*Objeto:* Lo constituye el aprovechamiento maderable del lote 2/1991, con 1.120 pies de pino y 957 metros cúbicos de madera, en pie y con corteza, sujeto a revisión de cubicación. El plazo de ejecución del aprovechamiento finaliza el 31 de enero de 1992.

*Precio base:* 6.172.500 pesetas.

*Precio índice:* 7.715.625 pesetas.

*Garantías:* La provisional se fija en el 3 por 100 del precio de tasación, y la definitiva, en el resultante de aplicar el 4 por 100 al primer millón y el 3 por 100 al exceso que resulte del precio de adjudicación.

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se inserta, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes, a contar desde el siguiente, también hábil, a aquél en que aparezca inserto el anuncio último de licitación en cualquiera de los «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» o «Boletín Oficial de Castilla y León».

*Apertura de proposiciones:* En la Casa Consistorial, a las trece horas del mismo día en que finaliza el plazo de presentación de proposiciones.

*Pliego de condiciones:* Para presentación contra los pliegos de condiciones y para cualquier información

relacionada con la subasta, se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento, los correspondientes pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas.

*1º:* Al precio de adjudicación se le incrementará el 4 por 100 en concepto de tasa de compensación por tal concepto al Régimen Especial de la Agricultura.

*Documentación:* Proposición, declaración jurada de capacidad, documento nacional de identidad y documento de calificación empresarial a que se refiere la Orden de 28 de marzo de 1981.

*Segunda subasta:* Declarada desierta la primera, se celebrará la segunda subasta, transcurridos diez días hábiles desde la primera, en idénticas condiciones y a la misma hora.

*Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... provincia de ..... cuya representación acrediita con el poder bastanteado que se acompaña, enterado de los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económicas-administrativas, para adjudicar mediante subasta el aprovechamiento ordinario del lote 2/1991, de maderas, con 1.120 pies de pino y cubicación aproximada de 957 metros cúbicos de madera, pertenecientes a este Ayuntamiento de Peguerinos (Avila), y se compromete a cumplir todas y cada una de las cláusulas fijadas en los mismos, y ofrece la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Peguerinos, 28 de octubre de 1991.—El Alcalde.—8.768-A.